



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

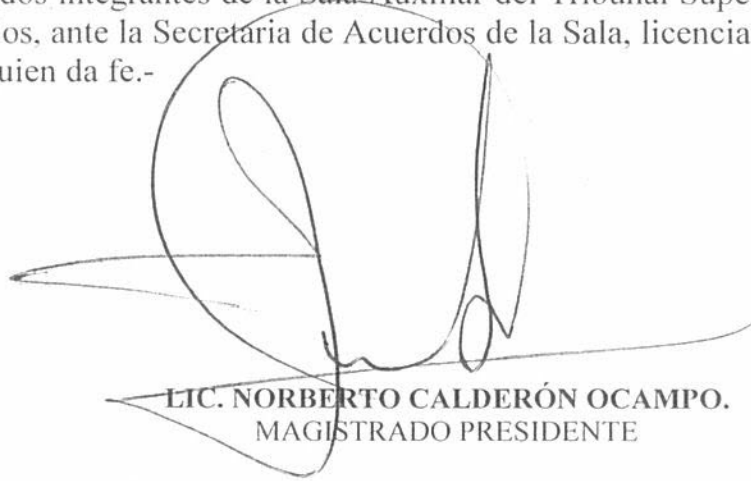
ACTA DE PLENO JUDICIAL ORDINARIO NÚMERO **DOS** BAJO LA PRESIDENCIA DEL MAGISTRADO NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día once de agosto de dos mil quince, reunidos los Magistrados: Licenciado **NORBERTO CALDERÓN OCAMPO**, Presidente, la Licenciada **MARÍA DEL CARMEN AQUINO CELIS**, Magistrada Integrante de la Segunda Sala, designada en pleno Extraordinario de tres de junio del dos mil quince para cubrir la ponencia catorce y la Licenciada **MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ**, Magistrada Integrante de la Primera Sala, designada en pleno Extraordinario de tres de junio de dos mil quince para cubrir la ponencia quince. Magistrados de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia del primero, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCA CIVIL

Número Progreso	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	747/2015-14-2	359/2009-1	Ordinario Civil promovido por José Luis Irazoque Orozco en contra de Raúl Gerardo López Vázquez, Helma Guadalupe Saucedo Lastra, Rafael Alfredo López Vázquez, Roberto Edgar López Vázquez, Graciela Vázquez Gijón, María del Carmen González Hernández, Juan Orbe Bello, Víctor Zagal Fuentes y Carlos Monroy Salinas.	APELACIÓN	SE DECLARA DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL DEMANDADO EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE VEINTIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE. CONTINUÉSE CON EL TRÁMITE DE LAS APELACIONES INTERPUESTAS POR LOS OTROS DEMANDADOS Y POR EL ACTOR.

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada **Irma Zswlleth Castro Tapia**, quien da fe.-



LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.
MAGISTRADO PRESIDENTE



LIC. MARÍA DEL CARMEN AQUINO CELIS.
MAGISTRADA INTEGRANTE

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



LIC. MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ.
MAGISTRADA INTEGRANTE.



LIC. IRMA ZSWLLETH CASTRO TAPIA.
SECRETARIA DE ACUERDOS

Las firmas que aparecen al calce pertenecen al Acta de Pleno Ordinario número Dos de fecha once de Agosto de dos mil quince.

